

Pereira, Risaralda – 24 de marzo de 2026

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA Y A LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

ASUNTO: Manifiesto de inconformidad por la exclusión del sector transporte de carga en los debates de competitividad e infraestructura regional.

La **Confederación Nacional de Transportadores (CNT CP)**, en representación de los miles de hombres y mujeres que movilizan la economía de nuestro país, se dirigen a la Honorable Asamblea Departamental de Risaralda y a la opinión pública para manifestar lo siguiente:

1. **NUESTRA PROFUNDA INCONFORMIDAD:** Manifestamos nuestra profunda inconformidad ante la falta de convocatoria formal a nuestras organizaciones en los debates y mesas de estudio de la Honorable Asamblea sobre proyectos que impactan directamente la competitividad del sector transporte en el departamento y del país, tales como Autopistas del Café, Vías del Saman, IP Conexión Centro, entre otros. Siendo Risaralda un nodo logístico estratégico por donde transita el corazón del comercio exterior colombiano, resulta inexplicable que las voces técnicas y representativas del gremio de carga y pasajeros no sean convocadas de manera formal a los debates.
2. **SOBRE LA LEGITIMIDAD DE LOS ACTORES:** Observamos con preocupación que, en lugar de consultar a las instituciones legalmente constituidas y con representatividad gremial comprobada, se ha dado prioridad a actores que no ostentan autoridad técnica, no representan oficialmente al sector ni forman parte de veedurías debidamente formalizadas. Permitir que el debate público sobre la competitividad sea orientado por quienes no representan al sector, conduce a la toma de decisiones basadas en visiones parciales o carentes de sustento técnico-operativo, desvirtuando así la calidad de las políticas públicas y poniendo en riesgo la sostenibilidad de un eslabón fundamental para la economía regional.
3. **NUESTRO VALOR ESTRATÉGICO:** El transporte de carga no es un actor externo; Es un eslabón fundamental en la cadena productiva. Nuestras organizaciones poseen un conocimiento profundo de las necesidades, deficiencias y oportunidades de la infraestructura vial. Ignorar nuestra experiencia es ignorar la realidad de las vías que recorreremos día y noche para garantizar el abastecimiento del departamento, la región y el país.

El 65% de la malla vial del país es costeadada directamente por los transportadores a través del recaudo de peajes. Este aporte económico masivo nos otorga no solo

la autoridad técnica, sino el derecho legítimo y moral de ser protagonistas en la discusión, definición y vigilancia de los proyectos de infraestructura que impactan la competitividad del departamento.

4. **MISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO AL ESTADO:** Reiteramos que nuestra misión institucional incluye acompañar al estado y a las corporaciones públicas en la construcción de políticas públicas que garanticen la sostenibilidad del sector y la óptima prestación del servicio público de transporte. La infraestructura vial constituye un factor esencial en nuestro trabajo, y su desarrollo debe contar con la participación y visión de quienes la operamos.

PETICIÓN:

Solicitamos formalmente y de la forma más respetuosa a la **Honorable Asamblea Departamental de Risaralda** que se garantice un espacio de interlocución permanente, técnico y transparente para la CNT CP en todos los debates venideros que involucren planeación y proyectos de movilidad, infraestructura y por ende competitividad.

El transporte de carga es el motor de Colombia. No pretendemos privilegios, exigimos el respeto y el espacio que nuestra labor merece en la construcción de un Risaralda más competitiva y conectada.

Cordialmente,



JÚAN DIEGO ORTIZ PEREZ

Presidente Nacional

Confederación Nacional de Transportadores de Carga y Pasajeros (CNT CP)

Nit: 902.048.307